

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y 11. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio num. 23.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en metalico, libranza ó sellos del correo á la Administracion calle del Rubio num. 23, que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV. - NUM. 1,417 DE LA NOCHE.

MADRID SABADO 3 DE MAYO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

#### ADVERTENCIAS.

Al pagar el recibo de la suscripcion del mes de mayo recibirán nuestros abonados de Madrid el primer tomo de la interesante obra que con el título de

**CRONICA DEL VIAJE DE SS. MM. A LAS ISLAS BALEARES, CATALUÑA Y ARAGON EN 1860,**

ha escrito D. Antonio Flores, que puede considerarse como la descripción mas exacta, curiosa y entretenida de las costumbres y de los monumentos de la antigua corona de Aragón.

Del 10 al 12 del presente mes estrenará LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una nueva, clara y compacta fundición.

Con la nueva fundición empezaremos una preciosa novela titulada

**EL HOMBRE DE LA OREJA ROTA,** original de Edmundo About. La que empezamos hoy es en extremo corta y servirá para dar tiempo á que podamos emplear la nueva fundición.

#### PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 1.º

Los pormenores que contienen los periódicos de Milan sobre la conspiracion, son exagerados, pues dicho complot tiene poca importancia.

El rey es aclamado en Nápoles, por todas partes donde se presenta. S. M. irá pronto á Palermo.

Londres 1.º

Los embajadores del Japon han sido recibidos en Douvres por el ayuntamiento: comieron allí ayer y han llegado aquí.

Marsella 1.º

Dicen de Beyrouth el 13 de abril que aun no está resuelta la cuestion de la indemnizacion.

Anuncian de Alepo que las cosechas son magnificas á pesar de haber aparecido la langosta en las márgenes del Eufrates.

Dicen de Smyrna que el Baja gobernador no queria dejar desembarcar á los insurgentes de Nauplia, pero que al fin consintió lo verificasen en el lazareto esperando nuevas órdenes.

Paris 1.º

Se dice que la política imperial empieza á inclinarse á favor de Víctor Manuel en la cuestion romana, y que el príncipe Napoleón va á Nápoles á ver á S. M. El regreso del general Goyon da consistencia á estos rumores.

El «Pays» de esta tarde dice: «Ayer 30 se sabia ya en Nápoles que el general Goyon acaba de obtener autorizacion para salir de Roma, y esta noticia comentada de diferentes modos, produjo allí gran impresion»

El «Monitor» costiene el parte que el almirante Proset, comandante en jefe de la division naval de los mares de la China, da con fecha 5 de marzo al ministro de Marina de las dos expediciones coronadas del mejor éxito que tuvieron lugar el 21 de febrero y 1.º de marzo contra los rebeldes que cercaban Shang-Hai.

Ha dicho el telégrafo que la retirada para concentrarse de las fuerzas aliadas en Méjico, y su anunciada marcha sobre la capital, reconocia por causa, respecto de las tropas francesas la desaprobacion del convenio de la Soledad. Basta comparar la fecha de 3 de abril, en que desde Veracruz se dan estas noticias, con la del 25 de marzo en que salió de Cádiz el buque-correo que llevaba los despachos de la Francia sobre el convenio de la Soledad, para comprender que á dicha fecha no se podia conocer en Méjico semejante desaprobacion. La verdadera causa de la conducta de los aliados es el ultimatum que habian presentado á Juárez, en vista de sus violentas medidas, agravadas despues con el fusilamiento del general Robles Pezuela, una de las personas mas distinguidas de Méjico y de opiniones mas templadas.

La Epoca rechaza energicamente la acusacion que otro periódico le dirige, de que, por sostener determinadas opiniones en la cuestion de Méjico, en interés de la patria, de la influencia española en América y de nuestra misma dinastía, íntimamente enlazada á todas nuestras glorias, puede nuestro colega pensar siquiera en servir la causa de la Francia.

La corte de Paris ha decidido que la reconstruccion de una pared medianera, que perjudica al vecino en el disfonde de su posicion, da derecho á anulacion del arriendo.

Anteayer tarde estubo á visitar el nuevo cuartel de la Montaña del Príncipe Pio el Excmo. señor capitán general del primer ejército y distrito, señor marqués del Duero, acompañado del general jefe de estado mayor, jefe superior de sanidad militar y otros varios señores jefes de los cuerpos de la guarnicion. Recorrieron y examinaron una por una todas las dependencias del local, quedando sumamente complacidos de su perfecta distribucion y condiciones higiénicas.

El telégrafo nos dijo que desertaban los soldados austriacos acampados en las fronteras de Italia. Es todo lo contrario, y en las correspondencias de Milan de la prensa inglesa, leemos que la desercion es grande en el ejército italiano del Minicio. Todo es inútil para conseguir se fusionen los soldados napolitanos, especialmente los veteranos, con el ejército piemontés. Para evitar estas deserciones se van á reformar en sentido aun mas riguroso las deserciones.

La coleccion de muestras de telas nue-

vas que los almacenes esponen á la vista en estos dias, ofrece lo mas lindo que la moda puede presentar en cada género: deben citarse con preferencia las telas de seda lisas en colores verde, azul de Lyon, pensamiento, lila, habana, y grises de diferentes tonos, advirtiéndose que la tendencia de la moda es á los colores claros y medias tintas suaves.

—Para traje de campo siguen á la orden del día los vestidos de piqué inglés, color de maíz ó gris, fondo liso, bordados de trencillas blancas y negras: para este objeto hay tambien percales de mil rayas, sobre fondo blanco, y de cuadros menudos, igualmente muselinas, fondo blanco, con floreado menudo, y baretes en fondo gris con flores arrasadas.

—Entre todas estas telas se presenta en primera linea, para traje de verano, el fular, y ninguna verdaderamente tan á propósito para la estacion próxima, ni que prometa ser mas generalmente admitida: con esos vestidos se llevarán zafavos de la misma tela y rotondas ó grandes pelerinas. Los colores preferentes son el malva, batista cruda, azul de China, reseda, curso de Rusia, habana, gris perla y avellana: los de mil rayas son muy distinguidos, con rizados del mismo fular: los dibujos á la Pompadour con floreados de primavera, clavetes matizados, tulipanes de Siam, rosas de Dijon, lilas, lirios, volubilis ó mil flores, sobre fondo blanco, son de una frescura incomparable y un gusto delicioso.

—Las sombrillas de primavera de mas novedad entre las que hemos visto, son de telas de seda con un gran volante, y encima de este otros cuatro mas pequeños: la armadura es de maderas finas, ó de marfil para las señoras de mayores pretensiones.

—Los sombreros para el campo mas admitidos son á la batelera, con el ala regularmente ancha, y plumas ó flores: hasta ahora son preferidos los de paja blanca.

—Los abrigos de primavera de última novedad son á la marinera, y los franceses los llaman saute-embarque. Se hacen de seda negra ó de telas ligeras de lana, segun el uso á que se les destine.

Aunque no sería de extrañar que el partido avanzado y unitario triunfase en las elecciones de Prusia, la noticia de su victoria dada por los telegramas de La Crónica es, cuando menos, prematura. Las elecciones no se han realizado todavía en aquel reino.

La Epoca, afirma, como lo hemos hecho nosotros, que no existe ningun género de disidencias entre el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Mon. El mismo periódico abunda en nuestras afirmaciones de que no se ha hecho al señor Mon indicacion alguna de que esté pronto á regresar á Paris, y añade que volverá á su puesto hasta que terminen las sesiones de Cortes.

El Pueblo inserta una carta de Nemours (Argelia) fecha 20 de abril, en la

que le dicen que ochenta y siete españoles residentes allí habian enviado una esposicion al cónsul español en Orán, diciéndole que el nombramiento del señor Naon para representar á los españoles, les habia causado mucha pena é indignacion, y que esperaban de su bondad que revocaria tal nombramiento y no dejaría partir al vice-cónsul señor Marti hasta que su reemplazante no llegara, porque de lo contrario no salian garantados de lo que sucediera. —En esta, dice el correspondiente á quien dejamos toda la responsabilidad de sus noticias, no podemos hablar; todo el mundo se rie de nosotros al ver en manos de un judío nuestro pabellon. No puedo explicarle la pena que nuestro corazón está sufriendo: así, pues, le suplico se sirva advertir al gobierno que, si se efectúa tal nombramiento, todos los 87 firmados nos haremos franceses antes que reconocer á un judío por representante de nuestra patria.

El lunes próximo dará en el Ateneo su última leccion en el presente curso, sobre Lengua universal, el Sr. D. Lope Gisbert quien se propone hacer un bosquejo de la historia de los esfuerzos hechos por los hombres para conseguir la solucion de tan árduo como importante problema.

La Epoca teme que se realicen sus presentimientos de que una parte de la oposicion no quiere que sea ley el proyecto de imprenta que hoy discute el Parlamento. Para creerlo así se funda nuestro colega en la actitud irritada del Sr. Figuerola, hablando á nombre de la minoría progresista, porque esta ley, que hace tres meses está esperando sobre la mesa del Congreso, despues de un año de presentada, se discute en una estacion avanzada; y en la circunstancia de que al título II, que consta de dos artículos, se han presentado ya cinco enmiendas, y quince al título III, todas procedentes de una misma fraccion de la Cámara.

El palomar antiguo situado junto al cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, y que tanto afea aquel sitio, va á ser demolido muy en breve. Parece que ha sido ya convenida su enagenacion y que de un dia á otro se dará principio al derribo.

En una carta de Tetuan, fecha 23 de abril, decian lo siguiente á un periódico sobre la terrible perspectiva que se ofrecia allí á los moros que han permanecido en la plaza durante la estancia de nuestras tropas:

«Es indudable que para el 25 no quedará paisano alguno en esta plaza, y que el 28 saldremos de ella, acampando probablemente en la Aduana y Martin; presumiéndose sin duda que las fuerzas asi reunidas deben influir en la suerte dudosa de los que quedan con nosotros, víctimas quizás de los que nuevamente entra-

dos en la plaza, les crean adictos á nuestra causa, y sean objeto de alguna cruel venganza. Causan dolor las lágrimas que estos desgraciados vierten; quedan abandonados á la Providencia, cuyo auxilio y favor imploran entre sus sollozos, y para nosotros no pueden ser indiferentes, pues harto desgraciadamente sabemos que ni el mismo Muley-el-Abbas podrá contener los desmanes y desconciertos que no le interesa sofocar, á no esponerse á ser una de tantas víctimas. Si nuestros tristes pronósticos se cumplen, si la sangre de sus pacíficos habitantes corre, si los que fueron nuestros amigos, porque fueron buenos, son maltratados, culpa será esta que se nos ha de echar en cara por los que, á su noble y leal proceder, correspondemos quizás con desden é indiferencia. ¡Quiera el cielo que tal no veamos, pues solo nosotros podemos ser intérpretes feos de lo que en esta poblacion pasa, de su afliccion y su trastorno, y quiera el cielo escuchar nuestros ruegos en su apoyo, por si ha de faltarles el de la fuerza, necesaria en este pais, donde aun entre ellos no se conoce el derecho de gentes ni se ha escrito la palabra humanidad!»

El correo ordinario nos da algunos mas pormenores sobre la entrada del rey Víctor Manuel en Nápoles. S. M., que salió de Gaeta el 28 de abril á las once, escoltado por tres buques italianos y cuatro franceses, llegó á Nápoles á las cuatro y media de la tarde del mismo dia. Varios vapores y una porcion de barcos salieron á recibir á la escuadrilla, que fue saludada por los cañones de tres navios ingleses, de la escuadra italiana y de los fuertes. El rey fue recibido por el síndico, ó sea alcalde-corregidor de Nápoles, S. M. recorrió las calles principales en carruaje descubierta, llevando á su lado al general Lamarmora, Ratazzi y el síndico, con una escolta de guardias nacionales á caballo. La guardia nacional formaba la carrera. El gentío era grande y prodigó los aplausos y las flores. El despacho añade que la alegría era indescribible. Luego que llegó el rey á palacio tuvo que asomarse al balcon diferentes veces. Las corporaciones de obreros, los estudiantes y la guardia nacional desfilaron por delante de S. M. en el momento en que este recibia á las autoridades civiles y militares y á los diputados. Esperábase una amnistia para los delitos de imprenta y las contravenciones de la guardia nacional. La muchedumbre se aglomeraba en las calles aguardando la hora de la luminacion general.

Anoche á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 2.º

Se asegura que Lavalette vuelve á Roma.

El «Constitucional» confirma que la retirada de Roma de Goyon no significa un cambio de política.

El 3 por 100 francés se ha hecho despues de Bolsa á 71 y el

#### LA VENGANZA DE UNA IROQUESA,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EMILIO CHEVALIER.

I.

Era á fines de junio de 1802.

Las seis de la tarde habian dado en la torre de la capilla de la aldea de Lachine, cerca de Montreal, metrópoli del Bajo-Canadá.

El sol hacia flotar sus guedejas de oro sobre la frente de los grandes arcos que reflejaban sus pobladas copas en las ondas del Saint-Laurent; la brisa murmuraba un himno serénico, cruzando por entre las espesas ramas, y rizaba con sus plácidos besos la superficie argentina del hermoso río, uniéndose á las suaves armonías del ruiseñor, el gorgojo de otras aves y el balido lejano de los rebaños dispersos por las dilatadas praderas; mil exhalaciones perfumadas embalsamaban el aire, y la naturaleza entera parecia embriagada de amor y ambrosia.

Sentada al pie de un roble, cuyas ramas formaban sobre ella un solio umbroso, contemplaba silenciosa una joven india el magnífico espectáculo de ocultarse el astro del dia en su lecho de púrpura y azul. Llamábase Oroboa. La habian puesto por sobre nombre la Flecha-Rápida, y pertenecia á los últimos vástagos de aquella belicosa raza iroquesa de la que se encuentran aun algunas familias bastardas cerca del Salto de San Luis á algunas leguas de Montreal.

Oroboa, la Flecha-Rápida, era una bella y arevida joven, en cuyo rostro

brillaba la osadía; su talle parecia haber robado á la belleza las riquezas que concede parcamente aun á sus mas favorecidos.

Un sotabrillo de corteza de árbol fantásticamente adornado con conchas ó Wampums y plumas de aves cubrian su cabellera, cuyos sedosos bucles, mas negros que el azabache y mas brillantes que los granos de la uva de corinth caian en espesos racimos sobre un cuello que parecia cincelado por la mano de las gracias. En el marco de aquella cabellera se distinguian los contornos de un rostro, en el que la nobleza y la espresion competian con la sensibilidad de la mirada. Esto no obstante la fisonomia de Oroboa, no tenia nada simétrico. Las líneas eran incorrectas y algun tanto duras; pero en sus grandes ojos negros, brillaba la viva llama de la sensibilidad, y al través del delicado velo de su piel morena, se veia circular una sangre ardiente y llena de vigor. Oroboa vestia el traje de las mujeres de su tribu: una ligera túnica azul, sujeta á la cintura por un guirnalda de conchas, y orlada por un cordoncillo escarlata; en sus espaldas flotaba el manto nacional; al rededor de sus muñecas se rodeaban varios anillos de cuenta de vidrio; mitras, cuyas uniones brillaban con los colores del iris, ajustaban sus piernas finas y nerviosas, y su diminuto pie estaba oculto por mocasinas de paño encarnado, bordado de perlas falsas, habiendo debido á la maravillosa agilidad de sus pies, el sobrenombre de Flecha-Rápida.

Despues de media hora de silencioso recogimiento, la india se levantó con viveza, y corriendo hácia la playa, puso á

flote una canoa de corteza encallada en la dorada arena de la playa.

Cuando las rizadas velas empujaron hácia adelante al frágil esquife, Oroboa saltó dentro, bastando que remara un poco para alejarse de la orilla.

En el mismo momento acababa el sol de extinguir sus fuegos en el horizonte; pero el tiempo habia cambiado de una manera brusca; algunos nubarrones de un azul oscuro con franjas bronceadas, se arrastraban hacia Occidente; el concierto de los huéspedes de los bosques se interrumpió, oyéndose solo el croqueo de algunas aves acuáticas y el mugido de las aguas enfurecidas que se quebranaban contra los arrecifes de las corrientes rápidas. Repentinamente se levanta el viento fuerte é impetuoso: entre tanto la iroquesa habia ganado la corriente del río, y se dejaba ir á la deriva, sin cuidarse de la tempestad que la amenazaba por todas partes.

Su canoa, hábilmente dirigida, se deslizaba sobre los abismos con la temeraria ligereza de la golondrina que atraviesa con su vuelo los mares mas profundos.

Flecha-Rápida cantaba con voz lenta y mesurada:

«Boga, boga, ágil canoa! No temas el ruido del viento, porque el Gran-Espíritu vela por nosotros. El es mas poderoso que los huracanes. El protege á la hija de la Serpiente Gris.

porque la voz del joven jefe de rostro pálido nos llama. Ama á la hija de la Serpiente-Gris.

«Boga, boga, pues, ágil canoa! No sabes que Oroboa te conduce, que su corazón arde de impaciencia y que tiene sed de ver y oír á su manitú? porque la hija de la Serpiente-Gris ama al joven de rostro pálido!»

Apenas terminada esta estancia, una ráfaga mas violenta que las anteriores tomó al esquife de través y le arrojó sobre la punta de una roca á flor de agua.

Flecha-Rápida no tuvo mas que el tiempo necesario para agarrarse á las anfractuosidades de la roca, y no ser arrastrada á la sima de las corrientes rápidas que bramaban á algunas varas de distancia.

En cuanto á la canoa, no tardó en desaparecer entre un torbellino de espuma. Necesitábase una fuerza muscular sobrehumana para resistir el furor de las aguas; pero la iroquesa poseia aquella fuerza en el mas alto grado. Además estaba acostumbrada á semejantes naufragios, y aprovechándose de los últimos resplandores del dia que se debilitaban insensiblemente bajo el manto de la noche, arrojándose de sangre fria, se arrojó, ora á nado, ora de pie, entre los escollos, y despues de inauditos esfuerzos, llegó á alguna distancia del riachuelo de la pradera de la Magdalena, hoy la Pradería.

Los vestidos de Flecha Rápida chorreaban agua; en su peligrosa travesía habia perdido su gentil sombrero de corteza, y sus cabellos, libres de toda sujecion, flotaban esparcidos al soplo de los vientos.

Sin tomar aliento, atravesó el río y la llanura pantanosa que se extendia hasta la capilla de San Lamberto. Aun cuando el intervalo era de cerca de cuatro millas, aunque el suelo presentaba mil obstáculos, tales como plantas rastreras y lianas entrelazadas y porciones de terrenos movedizos y sin fondo, Flecha-Rápida invirtió menos de cuarenta minutos en franquearla.

Habia conservado la religion supersticiosa de sus abuelos; pero eso no obstante, las pompas sagradas del cristianismo hacian impresion en su espíritu, y cuando pasó ante la iglesia de San Lamberto, Oroboa se detuvo. hizo la señal de la cruz, y volvió á emprender su marcha, que prosiguió obstinadamente hasta llegar al frente de la isla de Santa Elena.

II.

Arturo de Léry era hijo de un francés establecido en el Canadá al empezar el año 1775, y de una canadiense con quien se habia desposado el francés hácia 1781. En la época en que comienza esta historia, Arturo tenia veinte años, y si como hombre gozaba de muchas ventajas físicas, como miembro de la colonia inglesa, le esperaba una fortuna considerable.

Desgraciadamente, un carácter frívolo y costumbres demasiado fáciles, podian oscurecer algun dia el esplendor del cielo en que Arturo de Léry pasaba su existencia. Su padre, comerciante honrado y severo, veia con dolor el porvenir que inconscientemente se preparaba su hijo único. Varias veces habia procurado atraerle á la razon con consejos tan sabios como afectuosos; pero Arturo no hizo

camino del Norte de España á 500.

SEGUNDA EDICION.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Porman el alférez de fragata graduado D. Nicolás Gadea y Baldon.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que la fragata Resolución sustituya á la Triunfo en la campaña que debe efectuarse al mar Pacifico; que se proceda á la venta en pública subasta de las goletas Santo Domingo y Samaná que vaya á Santo Domingo la nombrada Cruz, y que á los matriculados procedentes de la quinta de 100,000 hombres, y á los que redimieron su suerte, se entienda la escepcion concedida personalmente y que figuren en las listas de veteranos.

No habiendo tenido efecto por falta de postores la doble simultánea subasta celebrada para contratar la conducción desde Almadén á Sevilla y á Londres de 11,188 quintales de azoche que dejó de conducir la casa de O'Shea y compañía con arreglo á su contrato, y con motivo de la quiebra de dicha casa, se ha mandado intentar segunda subasta, que tendrá lugar el 16 del actual, elevando los precios máximos admisibles á 45 rs. á los diques de Londres, y á 33 rs. á Sevilla el quintal de peso bruto, desde los de 33-40 y 25 reales á que se anunció la primera.

Habiéndose declarado nula la elección de diputado á Cortes, últimamente verificada en el distrito de San Justo, provincia de Granada, se ha mandado por real decreto que hoy inserta la Gaceta, proceder á nueva elección en dicho distrito.

Por real orden de 29 de abril se ha dispuesto, de acuerdo con el parecer del real consejo de Instrucción pública, que los dos únicos profesores que dan la enseñanza superior del Notariado, sin perjuicio de continuar incluidos en el escalafón de antigüedad y mérito de los catedráticos de enseñanzas superiores, reconocerán como director y secretario al decano y secretario de la Facultad de Derecho; sujetándose en cuanto al régimen interior en esta parte al de la facultad expresada.

Hasta ahora no estaban aun establecidas las pruebas académicas que han de exigirse á los alumnos de la carrera superior del Notariado á la conclusion de sus estudios para obtener el título; pero en virtud de una real disposición que lleva la fecha de 29 de abril, se ha dispuesto que los alumnos que cursen y prueben las materias prevenidas en el programa general de estudios, y acrediten la práctica que allí se exige, serán admitidos á examen de reválida y de aptitud para el ejercicio de la fé pública; que el tribunal de examen de reválida se compondrá de los dos profesores del Notariado y de otro de la Facultad de Derecho, elegidos por el decano; que durará el ejercicio una hora; será teórico-práctico, y versará sobre todas las materias objeto de la enseñanza; que en la instrucción de los señalamientos de ejercicios, turno y admision á ellos, votaciones y actas, se observará lo dispuesto en el reglamento de las Universidades del reino; y que aprobado el examinando, y satisfechos en papel de reintegro, así el depósito, como los derechos

de sello y expedición de título, ó concedida autorización para pagar á plazos, el rector remitirá el acta á la dirección general de Instrucción pública, á fin de que espida el correspondiente certificado de aptitud.

El general mejicano Robles Pezuela, fusilado en aquel país era según cartas de la capital de la república, muy estimado de la sociedad mejicana, y aun de la extranjera, por las excelentes cualidades que le adornaban: caballero lleno de honradez (cualidad rara en el país), y liberal en el buen sentido de la palabra, constituía una de las mejores esperanzas de su patria. Según un corresponsal, se dice que iba á conferenciar con los aliados.

Una carta de 29 de Marzo escrita desde Méjico á Las Novedades, dice que en una guerra en que se propusiera la Francia cambiar completamente el modo de ser de Méjico, concluiría por abandonar la empresa; porque las dificultades surgirían de tal modo, que le sería imposible dominarlas; que España, con muchos menos elementos, se encuentra en aquel país en una situación mucho mejor. Los guerrilleros que lo infestan sería dable hacerlos suyos, lo que no conseguiría todo el poder francés. «Así que, añade la carta, no debemos tolerar que nadie nos arrebatase nuestro verdadero papel, bien seguros que sin nosotros (hablo de nuestra patria) nada podría hacer ni concluir de un modo definitivo ni la Francia, ni la Inglaterra, ni ambas reunidas.»

Las correspondencias que siguen recibiendo de Méjico están contestes en consignar la crítica situación de los españoles avencindados en aquella república, y que se ven los unos apremiados por agentes del gobierno para el pago de una contribucion extraordinaria de dos por ciento sobre capitales, y los otros sufriendo grandes perjuicios por haberse visto obligados á abandonar sus establecimientos y acogerse á la capital, temiendo los desmanes de tanta y tanta partida como recorre aquella desgraciada tierra en busca de aventuras con quien tenga que perder.

El 19 de marzo salieron de Méjico como ya se ha dicho, para conferenciar con los comisarios aliados, de acuerdo con los preliminares, el ministro de Justicia D. Jesus Teran, y el de Hacienda D. José Gonzalez Echeverría, tío de la condesa de Reus. «Nada sabemos positivamente, dice una carta, de lo que haya sucedido en las tales conferencias; desde ayer se asegura que esos señores están ya de vuelta en Puebla, sin haber logrado ninguna clase de avenimiento; por el contrario, se dice que el contra-almirante Jurien de la Gravière pasó una comunicación al prefecto del punto en que estaba con las tropas francesas (Tehuacan), advirtiéndole que no habiendo dado resultado alguna las conferencias habidas, en cumplimiento de lo que estipulaban los preliminares, abandonaba aquella población para volverse al punto de partida. Esta noticia tiene muy animados á todos los que temen y de buena fé desean salir de este estado de incertidumbre.

El señor cardenal arzobispo de Toledo entregó en las últimas fiestas al gobernador civil de Toledo 30,000 reales con destino á los pobres. Al dar las gracias á Su Eminencia, recuerda el señor gober-

nador de Toledo que en diciembre último tuvo su antecesor que dárseles tambien por otro rasgo de caridad de igual importancia, y proclama á Su Emma, verdadero padre espiritual de los desgraciados, á quienes promete hacer comprender cuanto deben á su generoso y noble prelado.

El Pensamiento Español, haciéndose cargo de la noticia de que el príncipe Luis, hermano del actual rey de Grecia, por no privarse de reinar sobre los helenos, abjuraré la religion católica y abrazará el cisma griego, dice:—Si la cosa es verdad, convengamos en que el príncipe Luis hace todo lo que se llama un mal negocio: dar su alma al diablo por adquirir un trono tan problemático, delicado y pequeño como el de Grecia, no tendrá siquiera la triste compensacion de irse al infierno en coche, sino en un mal carrozato.

El corresponsal protestante del periódico protestante el Temps, dice desde Roma que el día de Pascua, después de la bendición del Papa, todo el mundo le decía: «Cuando se ven estas cosas, se siente que las puertas del Piamonte no prevalecerán contra el pontificado.»

La junta municipal de beneficencia ha dispuesto que se proceda á la vacuna de los niños pobres de las parroquias de Santa María, San Nicolás, Santiago, San Marcos y Ministerial de Palacio, en la casa de socorro de la calle de Silva, de cinco á seis de la tarde, el lunes próximo; y á los de las parroquias de San Justo, San Pedro y San Andrés, en la de la carrera de San Francisco, de una á tres, al día siguiente martes.

El día 4 del mes de junio próximo tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta, de las obras necesarias para el cerramiento del terreno que pertenece al hospital de la Princesa, obras tan necesarias para hermosear aquel sitio y hacer que desaparezca la empalizada que rodea el local.

En el Diario de Avisos de este día se publican los pliegos de condiciones para la adjudicacion en pública subasta de las obras de pintura, revocado y demás de recomposicion que la junta provincial de beneficencia ha dispuesto se hagan en la plaza de toros de esta corte.

Segun el estado que publica hoy la junta mista encargada de la distribucion de fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados en Africa, quedaban todavía á su disposicion á principios de abril reales vellón 6 994 840 16 que se conservan en la Caja de depósitos.

La real archicofradía sacramental de la parroquia de Santa Maria la real de la Almudena y del hospital general, administrada por la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos impedidos de dicha parroquia el domingo 4 del corriente, á las nueve de la mañana, saliendo en procesion por varias calles y verificándose al mismo tiempo la solemne bendición de los campos en la Cuesta llamada de la Vega.

Se han concedido las pensiones vacantes de San Hermenegildo con 1,500 rs. anuales á D. Francisco de Paula Moyano, capitán de infantería retirado, al teniente coronel capitán graduado D. Joaquín Parera y al segundo comandante teniente coronel graduado D. Joaquín Foxa y Lacanda. Las pensiones tambien

vacantes de 2 730 rs. al brigadier de la armada D. Pedro Pilon y Tebalina, al segundo comandante D. Salvador de Rojas y Machado, al coronel D. Manuel Girón y Diaz, al de igual graduacion de artillería D. José María Moreno y Cerrantes, y al teniente coronel D. Rafael Arzoniz y Alvarez.

Dice la La Iberia que se opone al aumento del presupuesto de las clases pasivas, porque cree que deberían ir ingresando los cesantes que cobran sueldo en los destinos que se vayan proveyendo.

Anuncia La Crónica, que habiendo sido retirado el depósito, espera cumplir pronto los requisitos de la ley, para aparecer nuevamente con el carácter político, en el estado de la prensa.

La sociedad de las Palmas en la gran Canaria, ha debido celebrar en los tres últimos días de abril, las funciones cívico-religiosas en conmemoracion de la conquista de aquella isla por los españoles. Los preparativos que se habian hecho indicaban que el aniversario seria mas solemne que de ordinario. Repiques de campanas, fuegos, iluminaciones, cucanías, revistas y gran funcion de iglesia, son las principales partes de los festejos. Además, habrá feria, de la que se señalarán los objetos que merezcan, en concepto del ayuntamiento, figurar en la exposicion industrial, agrícola y artística, que se inaugurará el 30. Aparte de todo lo indicado por el programa publicado oficialmente, se preparaban corridas de caballos, regatas y un gran baile de etiqueta que daría la sociedad literaria. La animacion que se notaba en la poblacion á las últimas fechas, indicaba que la ciudad se veria invadida por familias de todas las islas.

En una de las últimas sesiones del instituto arqueológico de Londres, el capitán Windres de la marina real, leyó una memoria sobre la notable carabela ó galera de guerra montada por los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalen y descrita por Bosio, historiador de la orden, blindada de plomo para que las balas no la causaran daño. Este buque se construyó en Niza en 1530 y formaba parte de la grande escuadra que envió Carlos V á Túnez para proteger á Muley-Hassan, que estaba destronado, contra Barbarroja. Resulta, pues, que hace 300 años se hizo uso de un buque blindado.

Parece que el Sr. Mirés quiere dar á los pobres de Douai 50,000 francos, y consagrar todos sus trabajos á la restitucion de 50,000,000 que se cree en deber á sus antiguos asociados. El Sr. Mirés se halla en Marsella, y se asegura que el Sr. Soler se presentará en Francia á purgar su contumacia.

De Londres comunican algunas noticias sobre el estado de la nueva flota inglesa de hierro que debe sustituir á la flota de madera. Aparte de las cuatro fragatas de coraza, tales como la Defence, armadas ya, se está terminando actualmente la trasformacion de cuatro navios y tres fragatas acorazadas que son: Achille, Azincour, Northumberland y Mineaur, todos de 50 á 56 cañones; y Oront, Vantili y Hector, de 32 cañones. Tambien está terminándose la construccion de tres buques acorazados de 50 cañones que son: Prince Consort, Royal Oak y Royal Alfred.

Es grande la miseria que reina en cier-

tas provincias de la Gran-Bretaña, á consecuencia de la crisis que están atravesando con motivo de la guerra de los Estados Unidos. El Morning Star dice que en algunas de las provincias de Inglaterra ya se agravaron cada día de 350,000 operarios á 92,000 un trabajo diario, 200,000 trabajan por intervalos y 88,000 carecen absolutamente de trabajo.

El gobernador de la provincia de Valladolid ha encargado á una de las fábricas de Valencia los azulejos para la nueva rotulacion y numeracion de las calles y casas de todos los pueblos correspondientes á la misma.

TERCERA EDICION.

Los despachos telegráficos que ha traído de Melilla el vapor Alerta para el gobierno, lejos de confirmar los rumores á que da publicidad La Iberia de hoy, de que habian empezado las hostilidades entre las tropas españolas y las kabilas, aumentan las probabilidades y las esperanzas de que estas cedan pacífica y voluntariamente el territorio con que van á aumentarse los límites de Melilla. Los cabos y cantones de las kabilas mas inmediatas á Melilla han pedido humildemente que se aplaque todo acto de hostilidad, hasta la vuelta de la comision que enviaron á Fez, que, según nuestras noticias, día mas ó menos, debe regresar el 15 del corriente, para cuya fecha han ofrecido entregar ellos mismos los límites. Pero si pidiesen otro plazo, faltasen á la palabra empeñada ó tratasen con evasivas de ganar tiempo, se tomará á viva fuerza posesion de los terrenos que nos pertenecen por el último tratado, y se castigará pronta y severamente á los que á ello traten de oponerse, para lo cual se halla todo dispuesto y convenientemente preparado.

Por lo demás, no ha dejado de ser hasta hoy pacífica y amistosa la actitud seguida entre la plaza y las kabilas frontizas.

Si La Iberia no se dá por satisfecha con estas esplicaciones, pida otras y será al punto complacida.

Las obras para la perforacion del istmo de Suez han recibido últimamente gran impulso, pues trabajan hoy en ellas sobre 33,000 operarios franceses y árabes. El problema de la reunion de los dos mares quedará resuelto dentro de quince meses. Para esta época el canal tendrá ocho metros de ancho en su fondo y veinte en su superficie. Su anchura se podrá estender entonces hasta 400 metros por medio de dragas.

Parece que las elecciones generales en Francia tendrán lugar en el mes de octubre.

El capitán general de Cataluña, señor Dulce, ha obtenido licencia del gobierno de S. M. para trasladarse inmediatamente á Madrid, á donde le llama la grave enfermedad que aqueja á su hijo.

Las personas mas allegadas al duque de Tetuan, desmienten, como ya nosotros lo hicimos ayer, que el presidente del Consejo haya insinuado al Sr. Mon la conveniencia de que vuelva á la embajada de Paris. La intimidad que reina entre los Sres. O'Donnell y Mon, dan el último mentís á estos rumores.

El Sr. D. Alejandro Estrada, celoso administrador de Hacienda pública de la

caso de sus prudentes exhortaciones. El rigor mismo le halló insensible y continuó en sus extravíos, con gran escándalo de los habitantes de Montreal. Sin embargo, á pesar de sus defectos, el joven Lery se recomendaba por muchas cualidades que agradaban á las mujeres. Era valiente hasta la audacia, de una fuerza hercúlea, ginete infatigable, bailarín elegante, músico consumado y buen decidor.

«Arturo es un amable picarón» decian ciertas señoras caritativas, cuyas maneras se resentian de la disolucion que el reinado de Luis XV habia esportado á la América septentrional.

Otras mas rígidas, y sobre todo mas viejas, le habian desterrado de sus círculos y fulminaban contra su conducta todos los anatemas de la maledicencia. Ahora bien, aconteció que un domingo del mes de abril de 1802, Arturo de Lery salvó la vida á una joven iroquesa del Salto-San-Luis.

He aquí en qué circunstancias:

La iroquesa caminaba á lo largo de los malecones, cuando repentinamente de una de las calles perpendiculares desembocó un buque, á cuyos cuernos habian atado un pañuelo carmesí los muchachos travisados. El animal furioso, enfió con la india y dándole un golpe en la region de las falsas costillas, la arrojó desmayada en el San Lorenzo.

Los muelles, completamente desiertos, solo contenian á Arturo que vagaba á la orilla del río.

El fué el unico testigo, por lo tanto, del accidente acontecido á la joven.

No consultando mas que á su valor, se tiró inmediatamente al agua, y despues

de muchas tentativas infructuosas, logró atraer á la india á la orilla.

Esta no daba aun ninguna señal de vida, y de su herida corria la sangre en abundancia. Arturo la hizo trasladar á casa de su padre, donde la fueron prodigados cuantos cuidados requeria su estado, y merced á ellos recobró los sentidos, y mas tarde la salud. Durante su convalecencia, el joven de Lery se preguntó de la que habia arrebatado á la madre; y confiando en las palabras de su libertador y creyéndose tal vez obligada á la gratitud, la joven iroquesa se abandonó al encanto del sentimiento que inspiraba; y aquella naturaleza salvaje, una vez abrasada con el fuego del amor, no conoció límites en sus pasiones.

Amó, pues, como aman las almas incultas, es decir, ciegamente, con ardor, con frenesí.

Arturo, que desde el principio se habia complacido en hacer vibrar con sus dedos las sensibles cuerdas de aquel corazón virgen y entusiasta, concluyó por espantarse de los sonidos que producía.

Pensó que era preciso romper poco á poco aquellas relaciones, y para conseguirlo la instó á que volviese á su asentamiento del Salto-San-Luis, jurando verla con frecuencia.

La india consideró aquella resolucion simplemente como una despedida, y accediendo á sus súplicas, volvió entre los suyos, sin imaginar siquiera pudiese enganarla.

III.

Volvamos á Oroboa.

Al llegar delante de la isla Santa-Elena, dió un grito de júbilo é inmediatamente se

echó á nado, describió una curva para evitar la impetuosidad de la corriente y llegó á una pequeña bahía al Sur de la isla.

Era cerca de las once, y las tinieblas de la noche tenían una opacidad impenetrable, y el viento zumbaba quejumbrosamente al través de los árboles seculares que crecian en la isla.

Flecha Rápida no se inquietó, ni de la profundidad de las sombras, ni de los mugidos de la tempestad. Se metió en la espesura, y marchando con la seguridad de un nyctálope, llegó en línea recta á una choza construida en la orilla septentrional.

Veíase en aquella choza, alumbrada por una linterna, un joven de buen aspecto, que sentado en el suelo y con la escopeta entre las piernas, acariciaba un hermoso lebrél echado á su lado.

El perro conocia indudablemente á la india, porque así que entró en la cabaña se levantó, y dando saltos fué á su encuentro, ladrando de alegría.

El joven no se movió de su sitio, y una sonrisa de enojo arqueó su labio desdeñosamente cuando la iroquesa se arrojó á sus pies y le besó las manos.

—Mi amigo perdonará á Flecha-Rápida de haberle hecho aguardar, dijo esta sin atreverse á levantar los ojos hacia el objeto de su adoracion.

—¿Qué es ha sucedido? preguntó Arturo al observar que los vestidos de la india estaban chorreando.

—Flecha Rápida respondió Oroboa, habia ofrecido sacrificios á los grandes espíritus antes de partir para honrar el manifiesto de su corazón, y los grandes espíritus han favorecido el viaje de Flecha-

Rápida. Pero su ágil canoa de corteza ha sido victima de la corriente de Atahensia, á quien habia olvidado implorar.

—¡Vuestra canoa ha zozobrado! dijo Arturo con mas admiracion que pena.

El tono que dió á sus palabras revelaba tal fastidio que Oroboa se estremeció.

—¡Mi amigo está incomodado con Flecha Rápida? le preguntó mirando al joven por la primera vez.

—¡Incomodado yo! ¡con vos! ¡oh, no! contestó distraidamente Arturo.

Despues continuó con acento mas animado: —No eres tú la flor de mi alma, Oroboa? ¿No amo en tí todos esos atractivos que la naturaleza ha rehusado á las mujeres de mi raza? ¿Dónde podria hallarse cabellera mas magnífica, talle mas aéreo y piel mas satinada? ¡Y esa intrepidez que te coloca en primer lugar entre las hijas de los valerosos iroqueses, y ese amor que he sabido inspirarte, no son garantías seguras de la dicha que me proporciona tu presencia?

No se necesitaba tanto para tranquilizar el sospechoso espíritu de la india, y enrojada de orgullo, tomó en sus manos las de Arturo.

—Quizá, dijo, las osamentas de mis padres están irritadas por mi amor á mi hermano de rostro pálido; pero para apaciguarlos, inmolaré sobre su tumba tres perros, otras tantas aves, y ofreceré á sus manos espigas de maíz y collares de porcelana.

De Lery no respondió: parecia que desde el principio de la conversacion una idea importuna le embargaba.

—¿Que tiene mi hermano muy ama-

do? dijo Oroboa, notando aquella distraccion?

—Una triste noticia que anunciaros, dijo al fin.

Los ojos de la salvaje brillaron con un destello rojizo.

—Me voy á ver obligado á dejáros, Oroboa, prosiguió Arturo con acento casi conmovido.

—¡Dejarme! exclamó la iroquesa, echando la cabeza atrás.

—Sí... por algunos meses.

Oroboa palideció, y poniéndose de pie y cruzando los brazos sobre el pecho, dijo con voz temblorosa y entrecortada:

—El espíritu de los sueños no me habia mentido; el joven jefe de vuestro pávido no ama ya á la hija de la Serpiente-Grís. La hija de la Serpiente-Grís se vengará.

—Volveré, se atrevió á decir de Lery.

La india movió la cabeza.

—El gamo que abandonó á su hembra no vuelve ya á refrescarse con ella en el mismo riachuelo; dijo prontamente. Hermano mio, tú no me amas ya; no añadas la mentira á la inconstancia. Pero no te olvides que la hija de la Serpiente-Grís se vengará. Ella te exceptuará, porque la has salvado la vida; pero desgracia, desgracia, desgracia á la que ha arrebatado tu amor á Flecha-Rápida.

Dicha esta amenaza, que hizo temblar á su amante (porque sabia la inflexible fidelidad con que los indios cumplen su venganza) Oroboa huyó con la celeridad del danta.

La aurora se desembarazaba de los vapores húmedos y blanquecinos del crepusculo cuando llegó la joven á la aldea del Salto-San-Luis. (Se continuará.)

provincia de Zamora, ha obtenido los honores de jefe de administración, en premio de sus distinguidos servicios.

Se ha dado orden para que el cuerpo de ejército de ocupación de Tetuan se considere disuelto desde el 15 del actual.

El batallón de Arapiles ha salido hoy de Málaga para Madrid, adonde está destinado desde el último relevo.

Hoy ha habido consejo de ministros para preparar sin duda los asuntos que debe darse mañana cuenta en el que presidirá S. M. la reina en Aranjuez.

Ayer debió verse en la audiencia de Albacete un incidente en un pleito entre un pastor y el excelentísimo señor duque de Rianares, siendo notable que se hayan entablado seis apelaciones sin haberse aun contestado la demanda. En el mismo tribunal se verá el lunes una célebre causa en la que se hallan condenados a muerte tres reos: por robo y asesinato de doña Ana López y su criado.

De un momento a otro presentará el ministerio portugués á las Cámaras el anunciado proyecto de ley sobre importación de cereales. El ministerio se halla decidido hasta á llegar á la libre importación en Portugal; pero esto se hará por medio de una escala gradual que permita rebajar cada año los derechos de introducción. Nuestro corresponsal en Lisboa nos asegura que por el proyecto que va á presentarse, para 1868 se introducirán en Portugal los granos libres de todo derecho.

Ayer 2, según sabemos por despacho telegráfico, no pudo continuar en Tetuan el embarque de las tropas españolas por haber empeorado el tiempo y haber dispuesto el comandante en jefe del ejército de ocupación que se alejarán de la rada de Tetuan todos los buques de la escuadra. El vapor Marqués de la Victoria que fué á Melilla á dejar una batería de artillería de montaña y una sección de caballería de Mallorca, fundó ayer en la rada de Tetuan, trayendo á su bordo un enviado de los moros de Melilla para Muley-el-Abbas. Después de evacuar á Tetuan nuestro ejército, se encuentra desde ayer acampado en la Aduana y Fuerte-Martin.

El Sr. D. Tomás Gorchs, tuvo ayer la honra de ser recibido por S. M. la Reina, á quien presentó un ejemplar de su edición monumental del Quijote, rica y sencillamente encuadrada. Fue tanto lo que agradó á S. M. la edición de Barcelona, que mandó llamar á S. M. el rey, quien manifestó gran complacencia al verla y examinarla, y quiso á su vez que la viera también el señor ministro de Estado, que se hallaba próximo al salon, SS. MM., con la amabilidad que les caracteriza, colmaron de elogios al señor Gorchs por la ejecución de su obra puramente española, y añadieron que era digna de figurar en las mejores bibliotecas. Después de mil expresiones lisonjeras, SS. MM. dieron á besar sus reales manos al Sr. Gorchs, quien se retiró hácia conmovido por la benevolencia y efusión con que SS. MM. habían recibido su presente.

Dícese que en reemplazo del Sr. Gándara, que ha cumplido sus tres años de mando en Fernando Poo, va á ser nombrado gobernador militar de aquellas islas el brigadier D. Pantaleón Ayllón, cuñado del célebre diputado á Cortes señor Madoz. Regularmente el Sr. Gándara será ascendido á mariscal de campo; por haberse resuelto al hacerse su nombramiento que obtendría el ascenso inmediato si permanecía tres años al frente de la colonia.

No es cierto lo que se anuncia de que va á hacerse un arreglo en la secretaría del ministerio de Fomento. Lo que se hará es distribuir los empleados existentes en la forma que disponen los presupuestos últimamente aprobados.

S. M. la Reina se ha dignado disponer que se den en su real nombre las gracias al gobernador y Consejo de la provincia de Valladolid por su celo y actividad en la entrega de quintos correspondiente al último sorteo, siendo los primeros que han terminado dicha operación.

Mañana se dá la última representación en el Teatro Real de Madrid cantándose La Norma á beneficio de la orquesta y del cuerpo de coristas. Por las noticias que tenemos, la empresa que no recibe subvención alguna, sino que tiene mas de 430,000 rs. de cargas, trata de reunir para el año próximo una gran compañía, que se compondrá de la señora Langrange y de otra triple de fuerza, y acaso de nuestra compatriota la señora Gassier, en lo que hará una buena adquisición; de los tenores Eraschini y Bettini; de los batoneros Giraloni, Cotogni y Padilla; de la contralto señora Demeric Lablache-Banderberg; del bajo Bouché y del caricato señor Rovere.

Mañana presidirá S. M. la Reina en Aranjuez el Consejo de ministros que ha de celebrarse; má: por no interrumpir la

costumbre de irse sauna el Consejo semanalmente delante de S. M., que por que haya de tratarse en el de mañana ningún asunto de importancia.

Por la mañana hemos recibido el importante DESPACHO TELEGRÁFICO siguiente:

Algeciras 3. Por comunicación del comandante en jefe del ejército español en Africa se ha recibido anoche la noticia oficial de que á las siete y media de la mañana de ayer quedó totalmente evacuada la plaza de Tetuan por las tropas españolas. El día anterior tuvieron una amistosa conferencia el príncipe Muley el-Abbas y el general Turon. El aspecto de Tetuan después de abandonar las tropas españolas es en extremo tranquilo y deferente hácia los españoles que han quedado en la plaza.

El vapor Cepheise, que llegó el 29 de pasado á Marsella, procedente de Italia, ha desembarcado en aquel puerto á 240 personas entre las que se cuentan el general Rambaud, el marqués de Bethune, el señor Prat, secretario de la reina de España; monseñor Specco-Pietra, arzobispo de Smirna, y Mr. Perret, portador de despachos para el gobierno helvético.

Las noticias de Italia que trae el correo ordinario llegado hoy, ofrecen poco interés. El 24 de abril pasó el Padre Santo una gran revista á las tropas romanas acampadas junto á Porto d'Anzio.

Los franceses habían preso á un teniente coronel napolitano llamado Borda Nova, junto á Alatri, que fué conducido á la fortaleza del Santo Angel. Esta prisión, que fué hecha con cierto aparato militar, había dado lugar al absurdo rumor de que los franceses habían preso al rey Francisco II.

Los dramas españoles que la compañía italiana tiene ya dispuestos y traducidos para ponerlos en escena son El tanto por ciento, del Sr. Ayala; La locura de amor, del Sr. Tamayo, y Frutos amargos, del señor Ortiz de Pinedo. El autor de estos trabajos, que es el Sr. Pietriboni, ha tenido la galantería de leer á los autores la traducción, y de suplicarles que autoricen á la compañía para ejecutar las obras mencionadas. Daba agradecimiento la literatura española el Sr. Pietriboni, por que las traducciones que son remitidas al momento á los principales teatros de Italia, darán á conocer allí muy ventajosamente nuestra escena. Otras obras de primera importancia tiene elegidas la compañía, entre ellas Achaques de la vejez, del Sr. Saz; El Cid, del Sr. Fernandez y Gonzalez, cuya version está ya comenzada.

Hoy á medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 3. El rey Victor Manuel pronunció ayer 2 en Nápoles un discurso manifestando su opinion de que si la tranquilidad no se ha restablecido aun en la Italia meridional es porque Roma es centro de una conspiración contraria á ella. «Creed, añadió, que tanto como los italianos desean tener á Roma por capital, desean los franceses cesar en la ocupación de Roma.»

Londres 3. Nueva York 21.—Ha sido interceptado un despacho de Beauregard, en el que este dice que la pérdida de Corinto traería la del valle del Mississippi y comprometería la causa confederada.

Los límites de la nueva diócesis vascongada son los que vamos á reseñar: Norte: el mar Cantábrico; Oriente, la provincia de Navarra, siguiendo la línea de Eudarlasa, montes Urdaburu, Adarra, Actui y Arazá, hasta las inmediaciones del pueblo de Giordia, territorio de Navarra, siguiendo mas adelante, atravesando esta línea, las sierras de Encia, Urbasa y la de Loguiz hasta la ermita de Nuestra Señora de Codes; Occidente, partiendo de las cercanías de Onton por los montes cercanos á Ramales y Guardamiño, hasta el titulado Ordunte, siguiendo separada de la de Burgos por los valles de Mena, Losa y Tobalina pertenecientes á la misma, hasta tocar en la sierra de Arcena y cercanías de Sobron, población de Alava; y Sur confina en su mayor línea, á partir de Occidente á Oriente, con el río Ebro que la separa de las de Burgos y Logroño; desviándose el límite en las inmediaciones de la ciudad de Logroño, en que vuelve á confinar con Navarra en la jurisdicción de Viana. Resulta, pues, que la nueva diócesis se compone de la totalidad de las tres Provincias Vascongadas.

En los primeros dias de mayo estarán prontos todos los buques que han de componer la escuadra que al mando del general Pinzon va al Pacífico, y á fines de mes emprenderán su marcha, creemos que en direccion primero de los puertos de la república Argentina. Nunca tan necesario como en estos momentos el que se

vea el pabellón español dignamente representado en América, y cuando España tiene ya un ejército y una escuadra en Méjico, esta manifestación de nuestra nacionalidad ha de influir poderosamente en la conservación de las buenas relaciones que deseamos mantener con los Estados influyentes de América.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE HOY 3.

PRESENCIA DEL SEÑOR MON.

A las dos y media fué abierta la sesión y se aprobó el acta de la anterior.

El Congreso recibió con aprecio el elogio fúnebre pronunciado en el claustro de catedráticos de la universidad de Granada en honor del señor Martínez de la Rosa.

El Sr. MARTIN: Quisiera preguntar al señor ministro de Fomento si tendria inconveniente en traer el expediente relativo á la sociedad de la canalización del Ebro.

El señor ministro de FOMENTO: Yo no tengo inconveniente en traer ese expediente para que sobre él se ilustre la opinion de los señores diputados.

Interpeccion del Sr. Forgas sobre el estado de las obras del puerto de Barcelona.

El Sr. FORGAS: El estado de las obras del puerto de Barcelona es tal, que me ha hecho dirigir esta interpeccion con objeto de que el gobierno tome las medidas oportunas.

Las obras se han llevado con tal imperfeccion que hoy están destruidas por varios puntos antes de hallarse terminadas, y esto es consecuencia natural de haberse practicado las obras en punto no conveniente.

Las condiciones del puerto de Barcelona son tales, que de practicarse las obras con arreglo á lo planteado, resultará que un buque de vela que venga á dar fondo impedido por vientos del primer cuadrante, se encontrará sofocado al entrar.

Ahi están los puertos de Valencia y Tarragona, cuyas obras son de verdadera utilidad por la seguridad que ofrecen á los intereses marítimos.

Otra obra se trata de hacer en el puerto de Barcelona, que es la de alejar el mar cien metros de la muralla torrepianando una estension que debiera quedar siendo puerto, pues se quejan de la pequenez de él. De modo que la tal obra es inconveniente á todas luces.

Pero además hay otro mal grave, no en las obras, sino para el comercio, y es, el que la parte principal de los muelles está siendo propiedad particular, porque tal puede considerarse, toda vez que la diputacion provincial y el real patrimonio y otras autoridades y corporaciones tienen dominio útil sobre el andén y el terreno inmediato.

Yo espero, después de lo expuesto, que el gobierno tomará en cuenta mis palabras, y que procurará remediar los daños que resultan de las obras del puerto de Barcelona.

El señor ministro de FOMENTO: Aunque lo dicho por el Sr. Forgas, mas que al ministerio de Fomento, atañe al de Marina, sin embargo, contestando á S. S. diré que las cuestiones sobre el puerto de Barcelona están ya resueltas, y con satisfaccion del vecindario de aquella, después de haberse oido á las corporaciones científicas que están llamadas á dar su opinion en estos casos.

Respecto á la parte del puerto que va á convertirse en terraplen, y que S. S. cree inconveniente, deba saber S. S. que estando ya resuelta la demolición de la muralla por aquella parte, es una necesidad tal obra, que dará por resultado un gran andén, necesario para el tráfico de carga y descarga, que hoy es embarazoso por falta de terreno.

Ha hablado S. S. de que las obras se llevaban á cabo con imperfeccion: Pues baste saber que el ingeniero director de ellas lo es el mismo que las proyectó, y el cual pidieron las personas mas entendidas de Barcelona que fuese el que se pusiera al frente de la direccion, porque conocian la suficiencia de tan ilustrado facultativo.

También S. S. ha hablado de la grave cuestion que hay pendiente sobre la propiedad de una parte del muelle y andén de Barcelona. Tan arduo asunto está hoy sujeto al dictamen del gobierno, y este procurará resolverlo en pró de los intereses del comercio, aunque para ello tuviera que hacer algunos sacrificios al Tesoro.

He contestado á las objeciones de su señoría, y concluí manifestando que el gobierno, al aprobar el proyecto del puerto de Barcelona y disponer la ejecución de las obras, lo hizo después de haber estudiado la cuestion con el detenimiento y con los dictámenes facultativos necesarios que son la garantía de acierto en semejantes acuerdos.

Rectificaron los Sres. Forgas y ministro de Fomento, y después de pedir la palabra los Sres. Peimanjer y Figueroa, se suspendió esta discusion.

Dictámenes de peticiones. Leído el dictamen sobre una solicitud de varios vecinos de Tortosa pidiendo

que se prohíba el cultivo del arroz en el término de Amposta, dijo en esta guisa:

El Sr. FORGAS: que en su concepto no habia en España terrenos mas á propósito para el cultivo del arroz que los de la delta del Ebro por la altura que ocupan, por su ventilacion, y por la escasa poblacion que tienen á sus inmediaciones; por estas razones creia improcedente la peticion á la que no se debería acceder. Peticion que juzgo motivada únicamente por los perjuicios que les reporta á los propietarios de Tortosa el tener que pagar mayores jornales á los braceros, porque el cultivo del arroz aumentado el trabajo hace que disminuyan los trabajadores y que estos siendo mas buscados pidan mayores ganancias.

El Sr. RASCON (de la comision): La comision nada tiene que decir despues de lo que ha manifestado repetidas veces, y se limita á pedir al Congreso que se sirva aceptar el dictamen.

El Sr. BAÑUELOS: A juzgar por lo dicho por el Sr. Forgas, el distrito de Tortosa ha buscado el pretexto de irabundancia para pedir que no se cultive el arroz, encubriendo así la causa verdadera que no era otra que el no pagar el aumento de jornales. No hay tal cosa, señor Forgas: no se trata de intereses materiales, trátese de enfermedades y de muertes que forman el motivo fundado de esta peticion.

El Sr. CAMPRONON: Cúmpleme antes de entrar en el fondo de esta cuestion protestar contra las apreciaciones que el Sr. Bañuelos hizo el otro dia sobre los actos del Sr. Treserra, propietario hoy de los terrenos arroceros de que se trata.

Pasando á la cuestion, debo decir que los terrenos que se dedican al cultivo del arroz en Amposta, y contra el cultivo reclamam de Tortosa, estaban encharcados antes de dedicarlos al cultivo y que la mortalidad era entonces doble de la ocurrida ahora. Esto prueba lo infundado de la peticion.

Lo cierto es, en mi concepto, que la causa principal que ha movido á los de Tortosa á dirigir tal súplica al gobierno no ha sido otra que la ya indicada de haber subido mucho el precio de los jornales desde que el arroz se cultiva, y perjudicase mucho sus intereses.

Por lo dem s crea S. S. que si se tratara de defender un cultivo que fuese perjudicial verdaderamente á la salud y no lo defendier; pero en este asunto no hay tal, porque en las riberas del Ebro siempre fueron malas las condiciones salubres, por efecto de la baja situacion que ocupan con relacion á las aguas del río.

El Sr. BAÑUELOS: Si el Sr. Camprondon ha querido referirse á los años en que hubo cólera, entonces tiene razon S. S.; pero en lo demás nunca ha sido tan grande la mortandad en el partido de Tortosa como en los en que se ha cultivado el arroz.

Yo espero que el gobierno tendrá en cuenta esta peticion y que procurará que los vecinos de aquella comarca puedan vivir en ella sin los temores que son consiguientes á una causa mortífera.

Rectificaron los señores Camprondon y Forgas y se aprobó el dictamen de esta peticion señalado con el nú. 81 y los siguientes hasta el 92, puestos á la orden del dia.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen sobre el pago de la deuda fiancavsa de 1825.

Proyecto de ley del notariado. El señor HERRERA: Quedamos en la enmienda que presentó sobre el artículo referente al lugar donde deben constituirse los archivos de las notarias.

Ya anticipé los inconvenientes que trae el establecer tantos archivos como audiencias, por los grandes locales que seria necesario levantar, y por las grandes distancias que habria entre los pueblos y el archivo, y manifesté la conveniencia de que se creasen tantos como capitales de provincia, con lo que desaparecerian todas aquellas dificultades.

Si se quiere suponer que el costo de 49 archivos seria mucho mayor, yo creo que esto en cambio redundaria en provecho de la nacion entera. Además que no creo que monte á mucho la diferencia del gasto, porque si se establecen 49 en cambio tienen que ser mucho menores que los 14 que se marcan por el artículo, y sus gastos de conservacion mas reducidos también.

Todas estas razones resuelven la cuestion en pró de mi enmienda, que creo aceptará la comision y el gobierno.

El Sr. SANCHEZ MILLA (de la comision): No comprendo como el Sr. Herrera ha dado tanto interés á este artículo, al que ha presentado la enmienda de que se trata.

Yo no niego que el establecimiento de los archivos seria conveniente en las capitales de provincia; pero de ese modo se atenderia á los intereses de determinadas personas, mientras que estableciéndolos en las capitales de los territorios de las audiencias se atiende á los intereses de todos los ciudadanos. Además que de este modo no se grava el presupuesto como habia de gravarse accediendo á lo que S. S. solicita.

También ha abogado S. S. porque el notario conserve su protocolo durante su vida y que S. S. lo comunique por el mismo. Ya en otra ocasion he manifestado mi opinion contraria: estos, que el protocolo no es ni puede ser propiedad del escribano, sino del estado.

Tampoco estoy conforme con S. S. respecto del establecimiento de los archivos, en el gran número de dependientes que creia necesario para su custodia y conservacion, porque sus cálculos lo han llevado á la exageracion.

Creo que S. S. se persuadirá de que el artículo no merece la importancia que le ha dado y que retirará su enmienda. Rectificaron ambos señores y fué desechada la enmienda.

En contra del artículo dijo

El Sr. YAÑEZ RIVADENEIRA: Voy á hacer una sola observacion. En el proyecto se fija la suma de 25 años como término de formacion de protocolo, y yo creo que este tiempo no es legal y que debia señalarse el de 10, 20 ó 30, que son las épocas de prescripcion que hasta señala el proyecto del código. Desearia, pues, que se introdujese esta variacion en el artículo.

El Sr. SANCHEZ MILLA: El Sr. Yañez se ha fijado en las épocas legales, y la comision no se ha fijado en ella, porque ha creído que su período discrecional era bastante á responder al espíritu de la ley.

Sin mas discusion se aprobó el artículo, y los siguientes hasta el 47.

Sobre el 48 dijo

El Sr. HERRERA: Quisiera saber, puesto que en este artículo se fija que no habrá en el reino mas que una clase general de escribanos, si en ella están comprendidos también los que hoy existen y se denominan especiales, tales como los de los tribunales de guerra y de comercio, lo cual será justo y natural, porque ellos están examinados y tienen su título.

El Sr. MONARÉS (de la comision): El Sr. Herrera conoce la diferencia que existe entre los notarios propiamente dichos y los escribanos especiales, puesto que estos están facultados para autorizar documentos en tanto en cuanto son tales escribanos especiales, pero el día que dejen de desempeñar la escribanía dejan también de ser escribanos. Esto no obstante, si entre ellos los hay con títulos de notarios, es claro que quedarán síndicos.

Rectificaron, y se suspendió la discusion.

El Sr. PRESIDENTE: El Congreso pasará á reunirse en secciones. Orden del dia para el lunes: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuatro.

De Méjico escriban al Pensamiento Español con fecha 29 de Marzo que el general Rubtes Pezuela, de cuyo fusilamiento hemos dado cuenta, fué cojido el 21 á las inmediaciones de Toxtepec, pueblo situado á tres leguas de Tecamachalco, y fusilado el 25 á las seis de la mañana en San Andrés Chalchicomula, después de haber sido juzgado con arreglo á la última ley de 25 de enero sobre conspiradores. Añade el corresponsal que el general Rubtes Pezuela, que era muy apreciado por su probidad, ilustracion y carácter pacífico, ha sido la primera víctima de la política bonapartista en Méjico; pues el objeto de su viaje, emprendido desde las inmediaciones de Méjico, pasando por Cholula sin tocar á Puebla y en direccion á Tehuacan, era reunirse con Almonte, Haro y demás emigrados residentes en este último punto. El general Prim parece que intercedió por él, aunque su súplica no produjo resultado.

La Gaceta oficial de la república de San Salvador ha dado cuenta del proyecto concebido por un D. Ignacio Perez y su hijo Indalecio para asusinar al presidente de aquella república, general D. Gerardo Barrios. Los Perz, unidos al licenciado D. Rafael Pino, comisionaron á D. Manuel Payés para que buscara asesinas que asaltasen y matasen al Sr. Barrios. Payés condujo el 29 de diciembre último á las ocho de la noche á casa de Perez al oficial D. Sotero Esquivel, á quien Pino ofreció cinco mil pesos que estaban á la vista. Esquivel contestó que él llevaba con honor su espada y no la mancharia con un crimen tan infame. Se le exigió el secreto y lo prometió. En seguida Payés propuso el asesinato á un joven del departamento de San Miguel, quien denunció el proyecto. Los Perz lograron escapar, y Pino y Payés estaban presos.

Cartas de Constantinopla alcanzan al 25 del pasado. El sultán habia vuelto de su expedicion á Broua. Debía haber continuado la excursion hasta Smirna, pero los asuntos del Estado le han hecho apresurar su vuelta. A pesar del nuevo empréstito, la situacion financiera de Turquía seguirá siendo precaria, si bien el Banco atlántico sumas al gobierno para cubrir sus atenciones del dia.

Las tropas otomanas conservaban sus posiciones en el Montenegro, pero Omer-baja no se atrevia á atacar, pues tenia instrucciones para permanecer al ofensivo. El comandante Ceruti acreditado como

ministro piamentés en Constantinopla había sido enviado por su gobierno a Persia en misión extraordinaria.

A bordo del vapor de las Mensajerías Imperiales se embarcó anteayer en Valencia para Marsella el general Valdés y su familia para continuar su viaje a Filipinas.

El 30 a las diez de la mañana entró en el puerto de Cartagena, procedente de Túnez, el vapor de guerra Lepanto. A la una de la tarde verificó también su entrada el vapor Isabel II, procedente de Alicante y conduciendo a su bordo tres misioneros y una compañía de ingenieros, destinados a nuestras posesiones de Africa.

Los expedientes de reclamación sobre inclusión y exclusión de listas electorales, presentados en la audiencia de Albacete, ascienden a 595. Dicho tribunal parece que va a pedir al gobierno una ampliación en el término concedido para la resolución de aquellos expedientes.

El jefe de la guardia civil de Málaga ha conseguido capturar a cuatro hermanos, vecinos de Colmenar y bien acomodados, presuntos reos del robo de una diligencia, perpetuado en el camino de Granada hace algunos días.

Una horrible carnicería de turcomanes acaba de llevar a efecto el shah de Persia. El 25 de febrero por la tarde llegó un convoy de estos desgraciados a Teherán, cogidos en el ataque de Mesched. A la mañana siguiente, el antiguo ministro residente, Doula Morza Dschafar Khan intentó en vano aplacar al shah, manifestándole el mal efecto que produciría la ejecución en Europa. El rey le respondió: «Es preciso que mueran todos» y mandó ejecutarlos al siguiente día, para impedir la intervención de los consules europeos. Renunciámos a describir aquella horrible ejecución, y solo diremos que duró hora y media, durante cuyo tiempo se dispararon 2,400 tiros sobre 59 individuos, sin conseguir dar muerte a todos. Los verdugos corrieron la cabeza a vivos y muertos y las pasaron procesionalmente por la ciudad. Los cuerpos se ataron por los pies a la cola de otros tantos asnos preparados para el objeto, y fueron arrastrados hasta un foso abierto detrás del cuartel donde los arrojaron. Los regimientos, entretanto, entraban en la ciudad con la música a la cabeza.

La comisión de diputados que examina el proyecto de ley sobre libre introducción del pape, en la reunion que celebró ayer se declaró en parte a favor de un derecho protector; opinando el Sr. Coello porque este derecho sea un 10 por 100; pero la comisión no resolvió nada, aguardando a conocer el pensamiento del señor ministro de Hacienda.

El viaje de Madrid a Bayona en 35 horas por Valladolid, Burgos y San Sebastián, y la llegada a Bayona a tiempo para seguir en el tren de París, es ya un hecho consumado. Según un despacho telegráfico que acabamos de recibir de Bayona, a pesar del mal tiempo que sufrieron en el paso de los Pirineos, los viajeros que salieron de Madrid anteayer 1.º de mayo a las ocho y 20 minutos de la noche llegaron a aquella ciudad esta mañana a las siete y media, y por lo tanto como se ha dicho arriba con entera facilidad para aprovechar el tren de Burdeos y París, que no sale de Bayona hasta las nueve.

Hoy al medio día pasaba un mozo de cordel por la Puerta del Sol, y se detuvo un momento a descansar junto a un montón de adoquines, apoyando en ellos su carga; pero por desgracia suya cayeron sobre su cabeza varios adoquines, causándole bastante daño. El infeliz fué conducido a una casa de socorros en bastante mal estado.

Esta mañana ha sido atropellado una niña de poca edad en la calle Mayor por un caballo, sufriendo algunas lesiones en un muslo. El ginete fué detenido y conducido ante la autoridad.

Anoche se armó una grande alboroto en el teatro de la Zarzuela, habiendo señoras que se salieron asustadas, y teniendo que suspenderse por un momento la función. Pero es el caso que aun se ignora la verdadera causa de tanta alarma. Unos la atribuyen a que creyeron que había estallado un incendio, porque oía a que mado, y otros a la aparición de todo un feroz raton que salió a respirar el aire libre.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,041 fanegas de trigo de 51 a 60 1/2 rs fanega quedando sin vender sobre 1,614 fanegas; cebada de 48 a 51 rs. fanega, y la lgarroba, a 44 1/2.

La sentencia que ha recaído en la vista de la apelación últimamente entablada por La Iberia contra el auto interlocutorio en que sostenía que la causa que se le seguía debería corresponder al tribunal de primera instancia, ha sido confirmatoria de la sentencia anterior, declarando que

no ha lugar al artículo de inbibición y condenando al editor en las costas.

Ayer se encontraron en una cochera de Barcelona donde se están efectuando algunas obras, varios huesos humanos circunstancia que hizo sospechar al principio fuesen indicios de algún crimen; pero según parece solo han sido para creer que hayan pertenecido dichos restos al estudio de algún médico, y que después hayan sido colocados allí como medio de sepultarlos.

Mañana, si el tiempo no lo impide, se inaugurarán las funciones en el Eliseo Madrileño del paseo de Recoletos. Sabemos que en este delicioso local se han introducido reformas y mejoras de alguna importancia, correspondiendo de este modo la sociedad a los reiterados favores de los aficionados a la danza.

La persona de quien dijimos ayer que se había caído de un carruaje en la calle Mayor, sufriendo algunas lesiones que por el pronto le privaron del sentido, fué el Sr. Corzo, secretario del gobierno civil de esta provincia. Al ver pasar al señor gobernador, quiso apearse sin detener el carruaje y cayó, sufriendo un fuerte golpe en la cabeza. Afortunadamente no ha tenido peores consecuencias y se encuentra ya bien.

Ha llegado a Barcelona el Sr. Peruzzi, ex-ministro de obras públicas del rey Victor Manuel.

El regimiento infantería de Cuenca que se halla en la Carraca, se dispone a venir a Madrid donde está destinado.

Para las dos corridas de mayo que se verifican en Barcelona ha sido escogido el ganado y ajustado Cúchares para dirigir las corridas.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 3. El 3 interior español a 49 1/2; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00 0/0 y la amortizable a 19 0/0. El 3 francés a 70-85, y el 4 1/2 a 97-75.

Londres 3. Los consolidados ingleses que daban de 93 3/4 a 7/8.

CAUSA DE ASESINATO. VISTA HOY EN LA AUDIENCIA DE MADRID.

Hoy ha tenido lugar en la sala tercera de esta audiencia, según anunciamos en uno de nuestros números anteriores, la célebre causa contra Julian Gimenez Cogorro, y sus tres consortes, Pablo Pastor, Aniceto Fernandez y Mariano Martin, vecinos de Zarzalejo, partido de San Martin de Valdeiglesias, por homicidio consumado en la persona de Bartolomé Fernandez, y homicidio frustrado en la de su compañero Eusebio Sendin.

A la una en punto se abrió la audiencia para este proceso, pues antes se había tenido que concluir la vista de un pleito que ayer quedó pendiente; y leído el apuntamiento, el abogado fiscal don Manuel Azcutia dió principio a la acusación. Después de una elegante y correcta introducción, dicha con escogidas frases y una entonación propia del solemne acto, trazó a grandes rasgos la historia del suceso, del cual solo podemos recordar ciertos detalles.

Bartolomé Fernandez y Eusebio Sendin, trabajadores del ferro-carril del Norte, se dirigieron al pueblo de Zarzalejo, con objeto de cenar. Con este motivo entraron en la posada, y cuando salieron tuvieron una cuestión con la posadera por un vaso que habían roto, y que pagaron.

Habiendo presenciado esta escena Julian Gimenez Cogorro y sus tres amigos, resolvieron seguir a los trabajadores, apedrearlos y matarlos, porque, según dicen los acusados, profirieron palabras ofensivas al pueblo; y cuando salieron de la posada, que serian como las once de la noche, se fueron detrás procurando ocultarse para que aquellos no les vieran, hasta que los desventurados y pobres jornaleros salieron del pueblo separándose del alguacil que los acompañó cierto trecho para ponerlos en camino, y se sentaron a descansar al resguardo de una piedra, dando espaldas al camino. Entonces los procesados se armaron de cantos y se arrojaron de improviso sobre ellos y comenzaron a descargarles golpes y mas golpes hasta que los dejaron por muertos, arrojándolos después a un profundo zarzal que allí próximo había. A la mañana siguiente fueron encontrados en aquel mismo paraje, el uno ya cadáver, y el otro casi espú ando, si bien al cabo de muchos días fué curado de las once heridas que le habían infligido sus agresores.

El Sr. Azcutia, con una brillantez que terminada la vista, ha merecido los mas sinceros elogios y parabienes de sus mismos adversarios, después de esponer los hechos, que en tan sucinta relacion hemos espuesto, definió el delito, que calificó de homicidio con premeditacion, ensañamiento y alevosia, conmoviendo con

sus palabras al numeroso concurso, que ha acudido a la vista, cuando se ocupó en demostrar la situacion lastimosa de los jornaleros, apedreados por sus cuatro agresores, de quienes con lágrimas en los ojos se invocaba el nombre de Dios, imploraban misericordia, mientras que sus asesinos se burlaban de ellos y redoblaban los golpes; explicó después que no tuvieron a su favor circunstancia alguna atenuante, pues mataron con intencion de matar y no estaban borrachos y no fueron provocados, y concluyó pidiendo se impusiera la pena de muerte a tres de ellos, que son mayores de diez y ocho años, y la de veinte años de cadena al cuarto, menor de dicha edad, cuando cometió el delito.

Concluida la acusación, tomó la palabra el distinguido letrado D. Vicente Morales Diaz, defensor de dos de los acusados, y después de tributar al ministerio fiscal las mas elegantes frases en elogio de su correcta y profunda acusación, comenzó a combatirla en el terreno de los hechos, dando por cierta la relacion que de los mismos había espuesto el señor Azcutia; pero entrando después a precisar su significacion, y esforzándose en demostrar que sus defendidos no merecen un prision menor ó reclusión temporal cuando mas, porque no se ha hecho constar la alevosia, ni el ensañamiento, ni la premeditacion que se les atribuye, tanto meos, cuanto que no aparecen de los autos algunos hechos aducidos en la acusación, y son los acusados ademas de buenos antecedentes y honrosa conducta, y no puede ererese que sin motivo ni provocacion, y solo por instinto ó placer, hayan contribuido a un crimen tan horrible. Procura desvanecer tambien los cargos que se deducen de haber declarado Sendin que sintió cuando estaba tendido en el suelo, trastornado por las heridas, que le habían quitado la feja.

En este estado se suspendió, por ser la hora, esta vista, que continuará el lunes.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa Mónica, viudedad. Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la comunidad de religiosas de la Magdalena, se celebrará a Santa Mónica viudedad, con misa mayor y sermon que predicará D. Ciriac Cruz, y por la tarde vísperas de San Agustin y reserva. En el colegio de Loreto calle de Atocha se celebrará una solemne funcion al Santísimo Cristo de la Esperanza, con misa mayor con manifestos y sermon que predicará D. Mariano Puyel Anglada. En la parroquia de San Ginés continuará celebrándose con toda solemnidad la novena de Jesus Sacramentado; predicará en la misa mayor D. Miguel Sanchez y por la tarde D. José Antonio Sevina. En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio habrá misa mayor, y por la tarde sermon y manifesto en San Millán, Servitas, y Arrepentidas. Es el segundo día de novena de Jesus del Perdon, en la iglesia de San Juan de Dios, predicando en la misa mayor D. José Losada y en los ejercicios de la tarde el P. Tomás de la Riva. En el mismo día de la novena de la Divina Pastora en San Antonio del Prado, y predicará por la mañana D. Pedro Alvarez y por la tarde D. Patrio Páramo. Prosiguen celebrándose la devoción de las Flores de Mayo y predicarán en el Caballero de Gracia D. Carlos Díez Guisjarro, el Loreto D. Pedro Regalado Ruiz, en las Carceres D. Ciriac Cruz, en Monserrat el Sr. Savina, en Santo Tomás D. Basilio Sanchez, en el oratorio del Espíritu Santo D. Pedro Seras y en San Isidro otro orador. Por la noche habrá ejercicios con sermon que predicará el oratorio del Olivar D. Felix Lopez Soldado.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

NOTA. A las cuatro de la tarde se administrará el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Ildefonso.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Borbon.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Borbon D. Mariano Gil Palacios.—Visita de hospital: Coraceros de la Reina.—Reconocimiento de provisiones: Chiclana.—El general gobernador Serrano del Castillo.

BOLSA-COTIZAS. OFIS. DE HOY/3. Table with columns for various securities and their prices.

CAMBIO DE MADRID SOBRE PROV. Y ESTRAN. Table with columns for exchange rates to various provinces and foreign countries.

COMUNICADO.

Señor Director de La Correspondencia de España: Muy señor mio y de toda mi consideracion; en el número de ayer de su apreciable diario aparece un suelto referente a las gestiones que hacen los tenedores de los certificados españoles de Londres. Como representante de aquellos interesados me atrevo suplicar a Vd. reserve emitir su opinion sobre validez ó invalidez de nuestras reclamaciones hasta que pueda apreciar la fuerza de nuestros derechos por los luminosos informes de

eminentes juriscónsultos españoles que dentro de breves días me propongo dirigir a Vd. para su mas enciclopedia crítica. Aprovecha esta ocasion para ofrecerse a Vd. con la mas distinguida consideracion S. S. Q. B. S. M.—S. D. Poules, presidente de la comision de los tenedores de los certificados españoles. Madrid 2 de mayo 1862.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UNO DE LOS SITIOS MAS CÉNICOS DE ESTA CORTE, cede un gabinete lujosamente amueblado con un dormitorio. Es casa nueva, muy elegante, con asistencia ó sin ella. Se advierte no es casa de huéspedes. En la calle del Desengaño, tienda de ultramarinos, núm. 13, darán razon.

EN LA CALLE DEL CARMEN SE CELEBRA una sala con gabinete y alcoba amueblados para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes y sólo un matrimonio. En el estanco del Pasaje del Lis darán razon.

D. JULIO PAUQUET. dentista de S. A. R. el duque de Avumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se contruyen en los talleres de Mr. Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente a las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronuncacion fácil. Sostenedas por la prestor atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistemas, abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, é que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

VAPORES--CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARÍS.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos a las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles a las once de la mañana. Mercancías a precios alzados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid a Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y a D. Julian Moreno, Alcalá, 23 y 30.

Table with columns for destinations (Alicante, Barcelona, Cádiz, etc.) and prices for different classes of service.

EN LA TARDE DEL 1.º DE MAYO SE PERDIÓ al dar la vuelta grande del Retiro un alfiler de pelo para el pecho con tres cauditas de oro. La persona que lo haya encontrado y tenga a bien entregarlo en la calle de San Roque, núm. 3, cuarto segundo, ademas de agradecerse le se gratificará.

ESPECIALISTA.—ACABA DE LLLEGAR a esta corte despues de veinte y seis años de práctica, el médico-cirujano catalán don Joaquin Dalmau, provisto de los aparatos necesarios para la curacion de las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe de doce a cuatro en la calle de Tudescos, núm. 26 y 28 principal.

EL ESTABLECIMIENTO DE PLATEERÍA de la calle del Carmen, núm. 40, se trasladó a la calle Mayor, núm. 62 y 64; y con este motivo se traspassa la tienda de dicha calle del Carmen: en la misma darán razon.

LOS ESPAÑOLES.—MR. L'AVOCAD Louis de Barthelomy, académico y profesor de bellas letras é idiomas en esta corte, abrió el 10 de este mes dos nuevas clases de francés é italiano, por el precio de 30 rs. mensuales, únicamente para aquellos que se matriculen antes de dicho día. El mismo profesor enseña personalmente en su academia, calle de Jardines, núm. 17, cuarto bajo de la izquierda, y a domicilio de quien lo solicite. Hay clases especiales para señoras y señoritas.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS.—20 por 100 mas barato que le conocido hasta el día: papeles pintados de gran novedad desde real y medio hasta 120. Calle de Peregrinos, núm. 1, esquina a la de Preciados.

LAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adelanta de una a ocho pagas a todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro a los empleados que convenga, exigiendo el mejor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

REVOLVERS.—GRANREBAJA.—Los de 240 a 200 rs. De reglamento militar, medianos y de bolsillo, todos con cilindro de acero y cañon rayado. Carretas 16, segundo.

CARTON DE PAJA.—SE HACE SABER A los señores consumidores de carton, que en la plazuela de la Leña, número 18, principal, hay un buen surtido de dicho carton de superior calidad a precios muy arreglados.

SURTIDO EN CAJAS DE MUSICA.

VIARIAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS. Caja de dos a cuatro tocatas, desde 70 a 130 rs. Cilindros a la brequet, de cuatro a ocho tocatas, de 320 a 1,500 rs. Item item de seis a doce tocatas, desde 400 a 2,000 rs. Las hay con tambores, campanillas, castañuelas y violin, diferentes precios, de 2,000 a 4,000 rs. Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda principal.—Descuento 25 por 100. Dicho establecimiento to se traslada a la calle del Carmen, núm. 24.

CUADROS.—SE VENDEN CUATRO CUADROS de comeder y dos de asunto místico, uno de ellos de Murillo. Calle de la Reina, número 5, cuarto 2.º, de 10 a 5.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.—Trajes de fular de seda a volantes, 120 reales. Item de gasé de 3, 5 y 6 volantes a 12 y 16 duros; item de un gran volante a 20, 24 y 28 duros; foular de seda en pieza a 4 a 2 rs. vara; varés inglés, flores bordadas a 3 1/2 rs. vara; pañuelos de varés de 2 varas a 14 rs., item bordados a 24; percales claros para bata a 2 y 2 1/2; muselinas de 5/4 para colgaduras a 3 1/2. Postigo de S. n Martín, 22, próximo a la calle de Jacometrezo.

SE DESEA ENCONTRAR UNA COLOCACION de cortado de sastrería: la persona que lo pretende ha estado encargada en una sastrería desde la edad de veinte años hasta la de treinta y dos, que es la que tiene el que solicita. Darán razon en la peluquería de la calle de Carretas, núm. 17.

LA LITOGRAFIA ALEMANA DE G. L. Pfeiffer se ha trasladado de la calle del Prado a la de Espoz y Mina, núm. 15.—Especialidad en mapas, planos, impresiones en colores, etc. Admite encargos del comercio, como igualmente de particulares.

SILLAS DE JUNCO INGLÉSAS. A precios de fábrica.—Sólidas y ligeras para casas de campo, tiendas, habitaciones, etc., etc. Casa comision de ventas, Pasaje de Mathieu.

DOS SEÑORAS HERMANAS DE MADRID. Dada edad desean colocarse de docenas ó amas de llaves; la una sabe leer y escribir y tienen personas que garanticen su conducta. Factor, 7, pral, derecha darán razon.

PAÑUELOS BORDADOS DE LA CHINA.—Se venden en liquidacion procedentes del cobro de un crédito, con rebaja considerable de sus precios. Calle de la Concepcion, número 22, cuarto 2.º, todos los días desde las siete de la mañana al anochecer. Talles a 80 reales. De tamaño grande de 100 reales en adelante.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. SECCION DE MADRID AL ESCORIAL.

SERVICIO DE VERANO DESDE 1.º DE MAYO DE 1862. Salidas de los trenes de Madrid: 4 h. de la mañana, coches de 3.ª clase: a las 8, de 1.ª, 2.ª y 3.ª. 6 h. 30 m. de la tarde, de 1.ª, 2.ª y 3.ª. 8 h. 20 m. de la noche, de 1.ª y 2.ª. Salidas de los trenes del Escorial: 7 h. de la mañana, coches de 1.ª y 2.ª clase: 8 h. 4 minutos de la misma; de 1.ª, 2.ª y 3.ª. 3 h. 35 m. de la tarde, de 1.ª, 2.ª y 3.ª. 10 h. 5 minutos de la noche, de 1.ª, 2.ª y 3.ª. Ademas los domingos y días festivos trenes extraordinarios. Salida de Madrid, 10 h. 15 m. de la mañana. Salida del Escorial, 4 h. 45 m. de la tarde.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion a beneficio de la orquesta y coristas.—Norma. Principe.—A las 8 1/2.—Maria Juana ó la familia del borrocho. Novedades.—A las 8.—El Dos de Mayo.—La Rondalla. Zarzuela.—A las 4 1/4.—El Juvenamento. A las 8 1/2.—Equilibrios de amor.—Una vieja.—El padre de mi mujer. Circo.—A las 8 1/2.—La archiduquesita.—Aunque la mona se vista de seda. Lope de Vega.—A las 8 1/2.—El Dos de Mayo.—La Rondalla. Eliseo Madrileño.—Inauguracion a las 6 de la tarde con baile y fuegos artificiales. Circo de Paul.—La Constante, sociedad de baile, de 9 a una de la noche, y la Juventud Española desde las 4 a las 8 de la noche. El Ariel.—Paseo de la Castellana.—Baile campestre a las cuatro de la tarde. Circo galístico.—Paseo de Recoletos.—Dará principio a las doce en punto la funcion 24. Plaza de toros.—veificará Se una media corrida, en la que se lidiarán diez toros, habiéndola dividida de plaza.—La corrida empezará a las cuatro en punto. Imprenta de La Correspondencia. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.